



Acta No 17/2026. El 10 de setiembre de 2026 se realiza la sesión electrónica del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: **Coordinador:** Sébastien Alvarez **Delegados investigadores:** Leandro Del Pezzo, Viviana Gubitosi, Aldo Portela, Jorge Iglesias **Delegado estudiantil:** Paula Cardoso

Único tema a considerar:

Informe de la comisión asesora integrada por Juan Pablo Borthagaray, Alejandro Passeggi y Martin Reiris sobre el Llamado a Contratos Posdoctorales con fondos centrales del Programa.

Resolución CCA: La comisión asesora concluyó que entre los 11 candidatos presentados, el orden de prioridad es:

- 1- Santiago Radi,
- 2- Ernesto García
- 3- Federico Carrasco
- 4- Franco Golfieri y Bernardo Marengo
- 5- Annel Ayala, Odylo Costa, Francisco Galluccio, Vittorio Puricelli, José Vivero y Shshmita Yadav

El CCA hace suya la evaluación realizada y procede a recomendar a la Comisión Directiva la asignación del contrato posdoctoral a Santiago Nicolás Radi Severo bajo la supervisión del Dr. Gonzalo Tornaría a partir del 1 de octubre de 2026 hasta el 30 de setiembre de 2027 con un sueldo nominal mensual de \$ \$82.247 (ochenta y dos mil doscientos cuarenta y siete pesos uruguayos).

La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(6 en 6)

Dr. Sebastián Alvarez
Coordinador de
PEDECIBA Matemática